



Canarias valida la labor del ICJCE a favor de la competencia

CINCO DÍAS *Madrid*

El Gobierno canario ha reconocido la labor del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en defensa de la competencia al constatar que el pliego presentado por la empresa pública Transportes Interurbanos de Tenerife (TITSA) para contratar los servicios de auditoría entre 2016 y 2018, vulnera los principios de contratación del sector público. El ICJCE envió una carta al Ejecutivo canario advirtiendo del asunto.